

## SESIONES ORDINARIAS

2013

# ORDEN DEL DÍA N° 1939

### COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 29 de abril de 2013

Término del artículo 113: 9 de mayo de 2013

SUMARIO: **Actos** conmemorativos del bicentenario de la Batalla de Salta, el día 20 de febrero de 2013, en la provincia de Salta. Adhesión. **Vilariño.** (214-D.-2013.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño, por el que se expresa adhesión a los actos conmemorativos del bicentenario de la Batalla de Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su adhesión a los actos conmemorativos del bicentenario de la Batalla de Salta, celebrados el día 20 de febrero de 2013 en la citada provincia.

Sala de la comisión, 17 de abril de 2013.

*Roy Cortina.* – *Margarita Ferrá de Bartol.*  
– *Elsa M. Álvarez.* – *Mirta A. Pastoriza.*  
– *Walter M. Santillán.* – *Nora E. Videla.*  
– *Norma A. Abdala de Matarazzo.* – *Celia I. Arena.* – *Gloria M. Bidegain.* – *Mara Brawer.* – *Olga I. Brizuela y Doria de Cara.* – *Omar A. Duclós.* – *Claudia A. Giaccone.* – *Juan C. Junio.* – *Víctor H. Maldonado.* – *Mayra S. Mendoza.* – *Pedro O. Molas.* – *Graciela Navarro.* – *Julia A. Perié.* – *Cornelia Schmidt Liermann.*

### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño, por el que se expresa adhesión a los actos conmemorativos del bicentenario de la Batalla de Salta. Al considerar la iniciativa, las señoras y señores diputados han tenido en cuenta esta importante gesta histórica que tuvo como protagonista principal al general don Manuel Belgrano, así como a doña Martina Silva de Gurruchaga, al capitán Apolinario Saravia y a don José Moldes entre otros. En efecto, el 20 de febrero de 1813 libraron una enérgica y sangrienta batalla en lo que hoy se denomina Campo de la Cruz, derrotando a los realistas al mando de Pío Tristán, ubicados en las puertas de la provincia de Salta, en una posición prácticamente infranqueable. Los hechos y pormenores de esta batalla fueron detallados en un parte escrito por puño y letra del general Belgrano. Por último cabe señalar que como premio por esta victoria, el general Belgrano recibe un sable remachado en oro y 40.000 pesos, que donó en su totalidad para la construcción de cuatro escuelas. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados miembros de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*

### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su adhesión a los actos de conmemoración del bicentenario de la Batalla de Salta que se celebraran el 20 de febrero del corriente año en la provincia de Salta.

*José A. Vilariño.*